

# EL PACIFICO

Semi-diario de intereses generales.

Editor y Redactor—HECTOR GUEVARA SANTOS

Año XVI

PUNTARENAS, COSTA RICA MARTES 10 DE MARZO 1914

Nº 2.340

## Notas de un viajero

Decía, pues, que la causa del estado de retroceso en que se encuentran estos lugares de la costa, se debe al ningún interés que por ellos se toman, ya no digamos los que en ese puerto manejan la sarten por el mango, las autoridades de cada lugar.

Por regla general, las personas que vienen a prestar servicios de Agentes de Policía, son individuos "nulos".— Bien poco se les dá que esto progrese o no; se preocupan solamente de cobrar el giro cada fin de mes. Y lo demás, que Dios lo haga.

Con estos hombres no se puede ir a ninguna parte. Convertidos en rémoras no dan ni a Dios ni al Diablo.

La autoridad del distrito quinto, pertenece al número de los que no hacen nada. En su tiempo, no ha visitado uno solo de los tantos caseríos de esta región; ignora las necesidades del vecino y en vez de autoridad más bien parece un matador de chancho.

Con decir que ni en la cabecera del distrito se siente su acción, queda explicado todo.

El vecindario se queja de esta autoridad y ha pedido su renuncia al supremo Gobierno. Se me dice que está procesado por prisión arbitraria y nadie se explica, cómo una autoridad con auto de enjuiciamiento continúa en el desempeño de sus funciones.

Por otro lado, se habla en el caserío de que este servidor de la nación no es la verdadera garantía del vecindario honrado.—Su corta inteligencia no le permite constituirse en el fiel de la balanza y de aquí que no dé al Cesar lo que es del Cesar y la mayor parte de las veces falle sin conocimiento de causa.

Se habla también de ciertos enredillos que no quiero tratar porque ello incumbe a las autoridades superiores y no a un narrador oficioso, que si aborda estos puntos es tan solo porque así se lo han pedido vecinos del lugar.

En mi próxima, y ya de regreso de Tambor, le hablaré de este caserío de Paquera.

*Un excursionista*  
Paquera, 1º de Marzo de 1914.

## Resonancias de las fiestas

### Sucesos generales

—Eugenia Matarrita, hirió con arma cortante a Dorila González vecina de Nicoya.

La herida no fué de gravedad.

#### Amagos de incendio

La víspera hubo un bailecito en el Salón del Recreo, organizado por muchachos del interior, pero como el salón no tenía instalación eléctrica, tuvieron necesidad de poner lámparas de caudín.

Una de estas lámparas cayó en el piso, y al regarse el líquido se incendió aquél y luego las llamas iban subiendo por la pared.

A los pitazos de la policía acudió una gran cantidad de gente. Costó mucho trabajo apagar el fuego. Luego siguió el baile hasta como a las 2 a. m.

—La galatina del Gobierno en que se hacen las visitas abordo, fué casi destruída por el fuego. Una de las bombas que tiraron en los toros fué a caer en ella, provocando el incendio que la destruyó.

#### Un chino bravo

Un chino le rompió la cabeza de un botellazo a una mujer porque esta se entró a su establecimiento a pegarle a un chiquillo.

#### Las borracheras

Eran fenomenales. Unos que iban abrazados gritaban: "aquí vamos

sólo dos" otro decía, "vivan los que no se han muerto".

Hubo un individuo que me agarró de un brazo y me dice: "Ud. sabe quién soy yo?"

—Yo creí que sería algún "diplomático", pero me equivoqué por que sin ninguna diplomacia me dijo "no tiene un diez para un trago".

#### Incertidumbre solicitada

### El 7 de Marzo de 1914

No quiero, no debo ni un momento, dejar en el olvido para muchos costarricenses: aquel "élebre" 7 de marzo de 1906, cuando fueron ultrajados y reducidos a prisión hombres meritisimos cuyo delito consistía en guardar hasta la consumación de los siglos el Credo Republicano, tan sublime tan glorioso.

Hace un año, que escribí una serie de artículos en "El Republicano", haciendo historia completa sobre los hechos vandálicos que entonces se cometieron con varios ciudadanos, figurando en primera línea la víctima de mi padre, don Juan José Gutiérrez Zamora; a quien sacaron de su tranquila habitación a las dos de la mañana, una escolta de serviles e indigentes electistas capitaneados por el sargento de policía Alfredo Méndez, quien por confesión propia, obedeció orden superior de Jefes superiores; que la vindicta pública ha señalado como legítimos criminales, porque yo considero más criminal al individuo que amarga la vida de muchas familias que el que perjudica una

sola existencia.

Como a las siete de la noche del 6 de marzo, se paseaba una bandada de sátiros por la ciudad; acuerpados por las autoridades Esquivelistas, y aquellos asesinos de la conciencia pública, tuvieron la osadía de victimar a muchos caballeros que formaban causa común en la Unión Republicana. Casas de honrados vecinos fueron asaltadas, las calles las recorría una caballería de bandoleros con instrucciones de sus Jefes; que eran especiales como en tiempos del barbarismo horrendo, las cuadrillas de electistas, hasta los más cadavéricos llevaban en el canto la espada (desnuda) el revólver y el garrote y solo decían: ¡muera los republicanos! Largas horas pasamos, cuando salíamos de una reunión política, en el local, que hoy es la casa cural; una escolta de 30 policías a caballo y como 50 de a pié, nos acibillaron a cintarazos llevándome a mí y a don Lorenzo Carvajal en medio de un aguacero de foetazos más de cincuenta varas, hasta que me dejaron casi inerte. Ya como a las 10 y 1/2, tuvimos noticia de que los señores don Máximo Fernández, don Tobía Zúñiga Castro (mi jefe) y, don Bernardo Oto; habían sido encalabozados y luego expatriados, cuando di la nueva a mi pobre padre, que con febres palúdicas desde temprano estaba recogido en su modesto lecho. Yo me acosté y alé a las dos de la mañana en punto, me despertó los insolentes golpes que con el puño de la cruceta, le daban a la puerta los policías. El resuroso corrió a abrir, pensando que a mí se me buscaba, pero cuánta tristeza al oír: traemos orden superior de llevarnos a don Juan José; entre tanto mi padre dormía azado por una fuerte calentura. Lamé al anciano con voz trémula y le dije: Papá, viene una escolta de policía por Ud. Él que era inocente e inofensivo se puso los zapatos, agarró su colija y se entregó en manos de los malhechores e imitando al Máir del Gólgota emprendió camino al calvario. Directamente lo llevaron a la cárcel poniéndolo incomunicado en un inmundo calabozo, hasta que tuvieron nueva orden. Varios presos llegaban de la ciudad y los pueblos, y así pasé algunos días, hasta que trasladaron al cuartel, subiéndolo a fortín y dejándolo en un ventoso departamento e incomunicado.

(Continuaré)

Belisario Gutiérrez.

Heredia, 6 de marzo de 1914.

### EL TESORO PUBLICO NO PAGA LOS GIROS DE LOS EMPLEADOS DEL GOBNO.

Hemos oído quejas, y con estas son muchas ya, que en Puntarenas no se pagan puntualmente los giros vencidos de los empleados del Gobierno.

No ha mucho se presentó un giro de Gobernación y policía y no se pagó a la presentación, alegando que aun no habían llegado las listas.

En la secretaría de Gobernación en este puerto preguntamos qué había de las tales listas y se nos dijo que desde el 25 de febrero se habían remitido a San José, para que las devolvieran con el visto bueno acostumbrado.

Esta manifestación es contradictoria a la excusa expuesta para no efectuar el cambio del giro a que venimos refiriéndonos, y como no dudamos de la veracidad de la causa de Alvarado, encargada en Punta-

renas de los papos del Tesoro Público, preguntamos: quién es el responsable de la irregularidad cometida al no pagarse un cheque que debe cubrirse a la presentación, sin dilatorias que vayan en perjuicio del portador de la obligación?

Aquí el quid de la cosa

NOTA:—Por exceso de material no se publicó esta nota en el número correspondiente al martes 3 del mes que cursa

### Las Fiestas

Según la opinión de la generalidad, las fiestas cívicas puntarenenses, verificadas en la semana que acaba de pasar, no tuvieron ni la animación, ni el entusiasmo, ni la esplendidez de otros años.

Suponen muchos que ello se debió a la escasez de monis y al malestar que "her damos" de la lucha política de hace tres meses.

Sin embargo, los festejos populares, no dejaron de tener sus atractivos. Los señores de la Comisión de fiestas, se empeñaron por salir del nivel de lo común y sí, en el parecer de los descontentos, no lo consiguieron hubo de parte de los organizadores buena intención y mejor buena voluntad, digna de aplausos.

Los diferentes números del programa que circuló en la profusión y anticipación del caso, se cumplieron fielmente.

El cine fuegos de pólvora, los deportes etc., no dejaron nada que desear, no así los toros que si estuvieron malazos, por la manse dumbre de que hicieron gala durante los tres días de festejos.

La afluencia de gente del interior y del Guanacaste, dió a las fiestas otro aspecto.

Puntarenas se vió invadida por gran número de paecantes, muchos de los cuales han regresado ya a sus respectivas procedencias.

Nota trágica no se registró una sola en esos días, lo que celebramos muy de veras.

Fuera de los golpes, que en esta época son como gajes de oficio, no se lamenta otra cosa.

Hubo libertad envidiable y sobre todo mucho orden en las diferentes clases sociales.

Los conciertos dados por la banda de San José constituyeron uno de los números de los de más atractivo. Es innegable la competencia de los señores músicos y el acierto con que son dirigidos.

**Hotel Europa****Unico de la. clase en Puntarenas***Administrado personalmente por su propietario.***Emanuel Moiso****Hotel Ambos Mundos de****CELESTINO MARIN**

El mejor situado de Puntarenas por hallarse en la calle de piedra, frente al Parque Victoria. Y el preferido de los veraneantes del interior por sus precios sin competencia, cuanto por lo ventiladas y cómodas de sus habitaciones y lo bien sazonadas de sus alimentos.

Aseo y buen trato — Cantina interior bien situada

**Geo K. Cornick****Contratista -- Constructor**

Compra toda clase de maderas de construcción a los mejores precios de plaza y se hace cargo de construcciones de casas con o sin contrato.

Puntarenas—Costa Rica. (Enero 2-1914.)

**Maderas**

Compro maderas de cedro, caoba cocobola y brasil.—Pago los mejores precios.

**Manuel Burros****EL SIGLO NUEVO.-Puntarenas****Almacén de Abarrotes y Géneros**

Esta casa renueva el surtido constantemente.—Acabamos de recibir un **ESPLÉNDIDO SURTIDO DE MUEBLES.**

Para marina ofrecemos: planchas, cobre, felpa, estopa, brea, alquitran, tachuelas y clavos galvanizados de todas amañes.—Especialidades: COGNAC TAR DUPUY, WISKEY MAHATAN, CIGARRILLOS COQUETA. **A. HERRERO Y Cia.**

**LUIS CASALVOLONE****CORREDOR-JURADO Y COMISIONISTA***Representante de Casas extranjeras y del país*

Sucursal de JUAN FERNANDEZ MORUA Banquero con oficina principal en San José y sucursales en Limón, Turrialba y Grecia.—Agencia de la **COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS** en San José de Costa Rica (seguros contra incendio).

Agencia de la **PAN-AMERICAN LIFE INSURANCE COMP.** en New Orleans U. S. A. (seguros de vida.)

Para informes en mi oficina contigua a la casa de don Alberto Fait.—**SOLICITO BUENAS Y SERIAS REPRESENTACIONES.**

PUNARENAS COSTA RICA.

**10. DE DICIEMBRE**

Fué la apertura de los baños de Puntarenas a cargo de Rosé propietario de La Magnolia.

**Puntarenas, Nbre. 1913****AVISAMOS**

al Comercio y al público en general que hemos confiado la Agencia de hielo y refrescos de nuestras fábricas al señor Antonio Gámez, con quien deberán entenderse los interesados.

**LÓPEZ CANTILLO & Nno.**

Puntarenas, 1° de Febrero de 1914.

**EL BUEN GUSTO****—TIENDA DE NOVEDADES—**

Constante renovación de telas de moda y mercaderías en general.

**NICOLAS LIZANO C —Propietario****EL CASINO**

Cantina de lujo montada a la última.—Espacioso salón de baile.—Espléndida terraza con vista al mar y restaurant, capaz de satisfacer los gustos más sibaritas.

Refrescos y tostelería de primera calidad.—Baños de aspersion en que descuella el mayor aseo.

Esquina n. resto del parque La Victoria frente a a Gobernación y al correo.—En un tiempo fué Club Social de Puntarenas.

Administrado por su propietario, Juan Suñel.

**Sucursal de muebles de****—JORGE MORALES BEJARANO—**

Camas, Roeros, Laboratorios, Aparadores, Mesas, Sillas, Juegos de Sala de madera y de mimbre.

Todo a crédito. Pagos de 1 a 5 00 semanales.

Bajos de la casa de Pepino.

**SASTRERIA****DE TEODOMIRO ACUÑA G**

Puntualidad y conección.—Corte esmerado y correcto.—El mejor taller en su ramo.

Casa de Alejandro Molina.—Frente al Parque.

**Ferreteria****DE HECTOR ESQUIVEL**

En Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se desee con referencia á este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinceles, etc., etc.

**Dr. L. A. Lanning**

Despacha a todas horas del día y de la noche en la **BOTICA de VERANES.**

Consultas gratis para los pobres.

**CAREYERIA DE FRANCISCO L. HUEZO**

Magnífico surtido de obras de carey y oro. — Materiales de calidad garantizada. — El taller preferido por las personas de buen gusto. — **VENTA** constantante de numeros de **LOTERIA**—Postales con vistas del país. Compro oro y monedas extranjeras — Cuento con un buen relojero para trabajos en el ramo. — Recibo órdenes por correo: Apartado N° 122. 25 varas al oeste del Telégrafo.

**EUREKA!**

*Cantina, refreshería y tostelería la mejor atendida del Puerto.*

Grande y magnífica existencia de vinos selectos especialmente el de la famosa Casa española A. R. Valespino y Hno.

LA EUREKA cuenta con la mejor calidad de hielo que se fabrica en el Puerto. Buscad sus famosos "Coute es Eureka"! (Enero 2)

**AZUCAR****Del Ingenio Tempisque****DE FEDERICO SOBRADO****—VENDE—****Francisco Amador Mejía—Agente****ESPECIFICO ANTI-ASMATICO****YODALINA**

Para bien de la humanidad hago constar que despues de haber probado un sin número de drogas para curarme el asma de que he padecido por muchos años, lo único que me ha dado un resultado eficaz es la YODALINA.

Dicho medicamento me fué recomendado por la acreditada casa de los señores Manuel J. Grillo y C°, quienes son los únicos agentes en este país.

Todo el que padezca de esa terrible enfermedad debe probar este gran específico.

**G. POVEDA E.**

San José, 20 de Febrero de 1914.

**Sesión Municipal**

Sesión V ordinaria de la Municipalidad de Esparta a las siete de la noche del 26 de Febrero de mil novecientos catorce, con asistencia de los Regidores don Manuel Cano, don Víctor Calvo y el segundo suplente don José Acuña Monge, bajo la presidencia del primero.

Concurrió el Procurador Síndico por el distrito primero don Clodomiro Figueroa.

Art. I.—Leída el acta anterior se aprobó y firmó.

Art. II.—Con vista del escrito presentado por don Luis Figueroa en el que dice, que habiendo dado este cuerpo Municipal una resolución provisional concerniente a la adjudicación del puesto número dos para la venta de licores del país, que le fué adjudicado por el señor Jefe Político al petente, dejando a esta Municipalidad el derecho de resolver, pide lo haga definitivamente, y resultando, que se dejó ciertamente e asunto para cuando estuviera en posesión de documentos en que fundar una resolución justa, como se desprende del acuerdo número dos, dictado en sesión de primero de Enero último, y que el señor Figueroa presenta con su escrito, la documentación suficiente. Considerando: que la ley al dar el derecho de tanteo al dueño del puesto, exige que ese derecho se ejerza en el acto mismo del remate por el interesado o por persona que exhiba poder auténtico de aque. Considerando: que según el testimonio de la autoridad que llevó a efecto el remate, y de los otros funcionarios que actuaron en él, el señor José Chan sin poder auténtico y por sí mismo fué quien pretendió ejercer el derecho de tanteo sin ser el patentado. Que del testimonio de los señores citados y otros testigos presenciales, resulta que el patentado Fernando Chan no se le vió siquiera allí en el momento del remate, lo que prueba que José Chan no le sirvió de intérprete, y la circunstancia de haber sido dueño este último de la patente en cuestión hasta el día catorce de julio del año próximo pasado, fecha en que lo traspasó a Fernando Chan, según consta de certificación que se tiene a la vista, dió lugar a la falsa creencia de que subsistía en él el derecho de tanteo; y que entre los otros documentos que el señor Figueroa presenta, está la certificación de un arreglo por el cual José Chan en su nombre y en el de Fernando del mismo apellido, declara conformarse con la resolución que el señor Jefe Político dió a este negocio y renuncia a cualquier reclamo. Considerando: que las razones expuestas en la resolución del señor Jefe Político adjudicando a don Luis Figueroa como mejor postor, el puesto número dos para el expendio de licores del país son terminantes, y dicha resolución es correcta, esta Corporación acuerda: Declarar al señor Luis Figueroa con derecho al puesto número dos por haberlo obtenido en remate público con arreglo a la ley de licores vigente y por consiguiente que se le extienda la patente que corresponde.

*(Continuará)*

EN LA EUREKA, están a la venta frescas manzanas y exquisitas galletas en las latas de fantasía y propias para regalos de novia.

**PLATERIA Y CAREYERIA****SALVADORENA****—DE—****JOSÉ L. LOPEZ**

Trabajos artísticos en Carey.—Se hace cargo de los más difíciles trabajos de platería.

*Especialidad en montadas de brillantes*

Trabajos calados y enhuacalados en carey

Los precios mas cómodos de la plaza.

Calle del comercio. Casa de Veranes.

**CLARA BERTOZZI****OBSTETRICA GRADUADA**

*Ofrece sus servicios profesionales y manifiesta al público que ha sido nombrada obstétrica para atender a los pobres residentes de la Columna hacia el Oeste.*

**CASA DE PEPINO**



ECOS MINEROS

## Las víctimas del trabajo

Los repetidos accidentes trágicos que han tenido por teatro esta región, hace pensar a cada rato en la necesidad de que se legisle en pro del minero, quien as más de las veces a consecuencia de la índole de su trabajo, queda por siempre inválido o sufriendo quebrantos en su salud.

Mucho han sufrido nuestros mineros con los accidentes del trabajo y no solo ellos sino que también, sus familias que quedan en el desamparo mas triste, después de una tragedia de esas en que se pierde una vida y se abren las puertas de la mendicidad callejera a los que la fatalidad hace sus víctimas.

Es de perentoria necesidad que en Costa Rica se legisle sobre este particular. No es lógico que mientras un minero sufre las consecuencias de una desgracia, sus patronos o jefes, enriquecidos a costa del sudor del pobre que busca aquí el sustento diario, disfrute de todas dulzuras sin que le preocupe el estado calamitoso en que queda un minero o su familia después de un accidente.

Por un deber de humanidad deberían nuestros legisladores pensar en los desamparados de la fortuna que por estos lados encuentran la desgracia a cada recodo de

camino.

UN MINERO.

Abangarez, marzo de 1914.

### Carta a don Juan Suñol

Puntarenas.

Muy señor nuestro:—En la costa de Texas, tienen aire salado del mar, fuertes brisas y sol caliente 12 meses en el año; pinturas ordinarias no duran mucho bajo de estas condiciones. El edificio de la Sidbury Lumber Co. de Corpus Christi, Texas, que está frente al Golfo, fue pintado con pintura de Plomo y Zinc "Devoe" en 1899 y siete años después estaba tan brillante, limpio y claro como si hubiera sido pintado la semana pasada: todos hablaban sobre esto, y es porque el zinc hace la pintura más blanca y dura más que cualquier otra pintura, además se requieren menos galones para hacer el trabajo.

La pintura "Devoe" y los barnices, esmaltes, tintes etc., de Devoe son recomendables por su pureza, buena calidad y peso completo—Tienen 150 años de experiencia detras de ellos.

El nombre "Devoe" es fácil de recordarse.

De Ud. atos y s. s.

F. W. DEVOE & CO.

New York.

H. Esquivel, vende nuestros productos.



## Emulsión de Scott

No contiene drogas nocivas  
No contiene aceite adulterado  
No contiene alcohol

**Pero sí contiene todos los elementos necesarios para dar salud y robustez.**

## Elders & Fyffes Limited

Servicio directo de vapores entre Limón, Costa Rica y Bristol, Inglaterra.

SUJETO A CAMBIO SIN PREVIO AVISO

El servicio de vapores entre Puerto Limón y Bristol se hará con los vapores "Bayano", "Chagres", "Changuinola", "Patia", "Patuga", "Aracataca", "Manzanarez", "Barranca" y "Chirripó", haciendo la travesía en 17 días, saliendo de Limón a medio días viernes de cada semana, con escala en Colón, viaje de por medio.

A las personas que tomen cuatro o más pasajes enteros se les concederá una rebaja de 10 por ciento.

Todo pasajero deberá proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del lugar donde resida.

Para mas informes dirigirse a las Oficinas de la United Fruit Company en San José o Limón, o a los Sub Agentes Sasso & Pirie Sucesores, en San José.

W. E. MULLINS—Administrador General.

## ECOS

—Regresó de su viaje a San José el señor Comandante de esta Plaza don Victor Arias. Le saludamos.

—Para Liberia partieron la familia de don Salvador Villar, para la finca el Pelón la familia de don Antonio Alvarez Hurtado, para Santa Cruz las señoritas Belén Guillén y María Acuña.

—Están abiertas ya las escuelas de la Provincia.

—Hubo para las fiestas trenes de excursionistas.

—Nuestro joven amigo don Raul Jiménez compró la tienda de don Ramón Araya Vargas. Buen negocio le deseamos.

—Regresó de San José doña María V. de Guevara y familia.

## ROBAN 300 COLONES

### A una pordiocera

Bien dice el refrán de que «donde lloran está el muerto».

Manuela Bogarín es una viejecita de Puntarenas que vive de la caridad pública. Los sábados, y los que no son sábados, sale a la calle implorando «una limosna por el amor de Dios».

Y quién lo creyera! a esta buena señora le robaron no hace muchos días la suma de «trescientos colonés».

Si hemos de creer a los partes policíacos, el autor del robo es un nieto suyo, jovencito menor de edad, llamado Tito Bogarín.

Este pequeño delincuente fué habido por la policía y se encuentra al sombro. El juicio que se le sigue por el delito imputado está ante la autoridad respectiva.

A más de la suma referida, al chico Bogarín se le acusa de haber robado un reloj y un anillo. Cuando la policía le practicó el registro de estilo, le encontró en el bolsillo la suma de un colón cuarenticinco céntimos.

## El Coral

LO QUE DICE UNA PITONISA

El Coral que tiene épocas de ser artículo de adorno y aun de moda, y cuya belleza no se aprecia como es debido por causa de su abundancia y baratura, tiene propiedades de verdadero Talismán, según asegura una Pitonisa parisina.

El Coral por sí sólo es ya un Talismán, cualquiera que sea su forma y tamaño; pero si se logra una Ramita de Coral Rosa, que tenga nueve ramificaciones lo más uniformemente distribuidas entences el Coral es el Amuleto por excelencia, que convierte al que lo posee y lleva sobre sí, en el ser más dichoso y afortunado de este mundo.

Llega a tal extremo la benéfica influencia de la Ramita de Coral, de la forma indicada, que afirma la Pitonisa, que quien la posee logra cuanto se propone. Pero que, si por descuido, se rompe una de las Ramitas, hay que proceder a arrojar al Mar el Talismán, pues ya roto, es tan funesto como beneficioso era entero.

Resago de crónica

## Notas josefinas

Señor Director de "El Pacifico".

Puntarenas.

Muy señor mío y amigo:

Su valiente periódico ha seguido siendo todavía el portavoz del Partido Republicano, el que con valor ha divulgado los planes maquiavélicos en que se encuentra siempre enredado el círculo argollero y por eso hoy voy a revelar algo que se decía a ocurrir el sábado en esta capital en las primeras horas de la mañana.

Iba muy campante para el mercado a comprar mi diario, cuando allá a solas me llamó un amigo que ha pertenecido a mu-

chos colores y me dijo: "Hoy a las nueve dará el duranismo un golpe"; y un golpe a quien, le pregunté: "Al Gobierno de don Ricardo"; y quién va a ser el Presidente? Don Ricardo Fernández Guardia.....!

Ola, ola; aquél que dijo que don Máximo se había apoderado de las mil cien libras de Zelaya. Vamos hombre, no puede ser... Esperamos a ver el resultado final de esta pantomima.

Sigo en averiguaciones del asunto y al fin un militarcito de esos que no callan nada, me aseguró que era cierto, pero que el más comprometido en el asunto, nada menos que un "general" uniformado, no se presentó al Cuartel de Artillería. Al rato voy viendo mucho republicano y mucho civilista, armados hasta los dientes sin que faltara uno que otro con enormes revólveres que parecían metralladoras.

El asunto lo vi serio, y como yo soy republicano y de los calientes, resolví armarme también a fin de ayudar a repeler por medio de las armas las tentativas de traición que altos empleados pretendían contra el Gobierno legalmente constituido de don Ricardo Jiménez.

Las nueve se aproximaban. Esperaba oír el grito de "Viva Fernández Guardia!"

Dichosamente, señor Director, el final del mes de febrero, pasó sin un derramamiento de sangre en los cuarteles, el Gobierno en su puesto, el mencionado "general" guardó arresto por toda la mañana del sábado y todos los revolucionarios continuarán en sus puestos, hasta el 8 de mayo que llegue el invicto don Rafael Yglesias con la mayoría de los republicanos y civilistas.

Su amigo Afm?

TEMISTOCLES.

## Robos como maíz

En los días de las fiestas, nos cuentan, los robos estuvieron a la orden del día.

Sabemos que en los Baños, se cometieron unos cuantos, alguno de ellos gordos.

A don Víctor Orozco le hurtaron como setenta colonos en dinero contante y sonante, un sombrero de pita valorado en ochenta colonos y un magnífico reloj de oro que su propietario estima en trescientos colonos.

Como es de suponer, en el balneario robaban mientras la víctima se bañaba y fué algo más que difícil, dar con él, o los autores de los robos, por la aglomeración de gente que hubo esos días.

Se registraron otros robos de menor importancia.

## Miscelánea.

—Papá: ¿qué es un monólogo?

—Es el parlamento de una sola persona. Por ejemplo: una conversación entre tu madre y yo.

## Terribles Dolores

La Srita. Amparo García, de la Habana, Cuba, escribe lo que sigue: "Ya hacia nueve meses que venía padeciendo yo de unos terribles dolores de espalda y desarreglo de estómago. Nada calmaba mis padecimientos; yo creía no tendría remedio para mi enfermedad. Pero mi prima me recomendó el Cardui, de cual tomé tres botellas, y luego me sentí enteramente bien."

TOME V. EL VINO DE

## Cardui

El tónico de la mujer

En los achaques de las mujeres, la mejor medicina que se puede tomar es el Vino de Cardui. Alivia el dolor, regulariza el período, fortifica el organismo, y deja a la paciente fuerte y sana. Es una medicina suave, tónica y curativa, que todas las mujeres necesitan.

¡Pruébesé!